

Publicado en texto impreso, en:

García Aretio, L. (1998). *Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Publicado en Vázquez, G Madrid: espacio universitario abierto. Madrid: Fundación Universidad Empresa, pp. 261-300, ISBN: 84-7842-173-4.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lorenzo García Aretio
Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia
Decano Facultad de Educación
UNED

(La citada publicación recogió análisis, investigaciones, descripciones de todas y cada una de las Universidades públicas y privadas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Madrid. El Dr. García Aretio fue seleccionado por el Rectorado de la UNED para realizar la aportación que correspondía a esta Universidad).

La UNED agradece la invitación de la Fundación Universidad-Empresa de Madrid para realizar su aportación dentro de esta publicación destinada a dar a conocer cuestiones relativas a las Universidades madrileñas, en la frontera del siglo XXI. La UNED, como es sabido, es la única Universidad española cuyo ámbito de acción se extiende a todo el territorio nacional. Sin embargo, su colaboración con la Fundación Universidad-Empresa de Madrid en numerosas acciones, justifica sobradamente su presencia en esta publicación.

En el presente trabajo trataremos de ajustarnos lo más fielmente posible al esquema propuesto por el Coordinador de la publicación y asumido por los representantes de todas las Universidades madrileñas. No obstante, ha de señalarse que, dada la especificidad de esta Universidad, determinados apartados reflejarán un enfoque diferente del que presumimos adoptarán otros trabajos aquí recogidos. Para la redacción del texto, nos hemos apoyado en una serie de líneas, basadas en orientaciones, documentos, entrevistas y bibliografía que al final del mismo concretamos.

1. LA UNED COMO RESPUESTA SINGULAR A NECESIDADES DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

1.1. Las previsiones iniciales

El legislador español, a través de la **Ley General de Educación (LGE) (14/1970 de 4 de agosto)**, realmente innovadora en este punto para la época de su promulgación, no tardó en captar las posibilidades que suponía abrir las rigideces estructurales del sistema universitario convencional. En esta Ley se considera a la educación como una permanente tarea inacabada y plantea entre sus objetivos básicos los de ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas, sin más limitaciones que la de la capacidad para el estudio, y facilitar una amplia gama de actividades de educación permanente. En efecto, como otro hito innovador más, introduce un capítulo referido a *Modalidades de enseñanza*, en el que se postula que, con el fin de **ofrecer oportunidades de proseguir estudios a quienes no puedan asistir regularmente a los centros ordinarios o seguir los calendarios y horarios regulares**, podrán reglamentarse las modalidades de enseñanza por correspondencia, radio y televisión. Estaban en aquella época irrumpiendo en países avanzados experiencias de enseñanza/aprendizaje universitarios a través de la metodología a distancia.

Como es sabido, las décadas de los sesenta y setenta del presente siglo estuvieron marcadas por un importante progreso económico en el mundo desarrollado, que posibilitaría el acceso a puestos de trabajo, de cualificación profesional media y alta, a numerosas personas que carecían de titulación universitaria y que deseaban realizar estudios superiores. Sin embargo, las obligaciones laborales, en unos casos, y la distancia entre el lugar de residencia y el más próximo centro universitario, en otros, les impedía seguir el sistema tradicional de enseñanza. Razones de este tipo hicieron surgir en Europa centros de enseñanza superior a distancia.

Pues bien, aprovechando las previsiones del último Plan de Desarrollo y para dar cumplimiento a los citados objetivos y previsiones de la LGE, se constituyó una Comisión Gestora para el establecimiento de esta modalidad educativa, por **Decreto 1106/1971 de 6 de mayo**, en el que, con el fin de **ampliar la posibilidad de acceder a la educación universitaria**, se aconsejaba la institucionalización, dentro del sistema educativo, de un método de enseñanza ya experimentado con éxito en otros países.

Se trataba de implantar, según el Decreto, una enseñanza impartida a distancia mediante la utilización de aquellos medios técnicos que en cada momento resultasen idóneos para que la Universidad pudiese **extender su acción a sectores de población que en aquella época, por razones de índole diversa, carecían de oportunidades o tenían dificultades graves para cursar estudios universitarios**. Así, se consideraba que se podrían lograr mejor determinados objetivos contemplados en la LGE, tales como el de fomentar el progreso cultural y el desarrollo social del país desde la perspectiva del principio de igualdad de oportunidades.

La Comisión Gestora que se creaba mediante este Decreto tenía como objetivo realizar un amplio estudio que incluyese, entre otros, los aspectos académicos y financieros del proyecto, junto con un análisis comparado de lo realizado en otros países y organizar la puesta en marcha de esta nueva institución. Por entonces, 1971, se hablaba de crear una institución universitaria llamada UNILAD (Universidad Nacional Libre a Distancia).

La **Ley 22/72 de 10 de mayo** por la que se aprobó el **III Plan de Desarrollo Económico y Social** para el cuatrienio 72/75, autorizó al Gobierno para crear dentro de ese cuatrienio, entre otras, la *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.

No esperó demasiado el ejecutivo en hacer operativa esa autorización como experiencia innovadora en el ámbito universitario. Mediante el **Decreto 2310/1972 de 18 de agosto** se creó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Este Decreto significó el desarrollo de la **voluntad política** expresada en la LGE. En este documento se encierra la filosofía básica de esta Universidad, posteriormente perfilada por otras decisiones políticas.

En la parte introductoria del Decreto de creación, se justifica la misma en la necesidad de desarrollar uno de los principios básicos de la reforma educativa, el de la igualdad de oportunidades. Para ello, el Gobierno instrumentó medios que, según el Decreto, facilitasen el **acceso a la educación superior a todos aquellos que, por razones de residencia, obligaciones laborales o cualesquiera otras, no pudieran frecuentar las aulas universitarias**. El más apropiado medio para el logro de ese ambicioso objetivo fue el de la enseñanza a distancia, única capaz de asegurar -se decía- la flexibilidad requerida, sin mengua del nivel cualitativo de la enseñanza misma.

Se opta en este Decreto de 1972 por una modalidad de enseñanza a distancia basada no en un modelo dual o mixto (instituciones que imparten enseñanza presencial y a distancia), sino en el modelo único o de exclusiva impartición de docencia a distancia. No se desea sobrecargar a las Universidades existentes -según se justifica-, con la especificidad de una organización técnica, metodológica y administrativa propias de la modalidad a distancia.

Después de veinticinco años de vida de esta Universidad estamos en condiciones de valorar positivamente aquella opción gubernamental. En el ámbito internacional, las instituciones de enseñanza superior a distancia que mejores resultados ofrecen, han sido aquellas de modelo único. Respecto a los modelos duales o mixtos (enseñanza presencial con algunas secciones de enseñanza a distancia) se conocen bastantes fracasos o pobres resultados, precisamente debido a las consideraciones que ya hacía el Decreto de creación de la UNED de 1972.

1.2. La concreción de aquellas previsiones

- a. Las funciones que los Estatutos (Reales Decretos 1287/85 y 594/1986) asignan a la UNED, son las siguientes:
- b. **Facilitar preferentemente el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas que estando capacitadas para seguir estudios superiores, no puedan frecuentar las aulas universitarias por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra de similar consideración.** Esta tarea la ha desarrollado con creces la UNED. El perfil típico del alumno de esta Universidad ha venido siendo una persona de algo más de 30 años, casado y con hijos y activo laboralmente. Otro sector del alumnado que ha acudido a la UNED ha estado integrado por aquellos individuos jóvenes que por dificultades económicas o de residencia no pueden acudir a una Universidad presencial.
- c. Esta función social de la UNED, se ve reforzada con la impartición de un curso destinado a preparar Aa distancia@ a aquellos ciudadanos con más de 25 años que, sin disponer de titulación previa, desean acceder a estudios universitarios. Este curso viene acogiendo entre 17.000 y 20.000 alumnos cada año.
- d. Es igualmente relevante el Programa que desde los primeros años de existencia de esta Universidad, se viene desarrollando en los Centros Penitenciarios. Son numerosos los reclusos que han seguido o siguen estudios universitarios en la UNED.
- e. Finalmente, se redondea esta atención dirigida a sectores sociales poco beneficiados, con las actuaciones concretas destinadas a facilitar el acceso a estudios universitarios, a españoles con algún grado de minusvalía física.
- f. **Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural y perfeccionamiento profesional.** Todas las Universidades a distancia del mundo destinan buena parte de sus recursos al establecimiento y desarrollo de enseñanzas no regladas destinadas a la actualización de profesionales, a la promoción de ámbitos del saber y, en definitiva, a la activación del principio de educación permanente. Más adelante ahondaremos en este punto.
- g. **Utilizar las técnicas y experiencias más idóneas de enseñanza a distancia, así como ensayar nuevos modelos educativos en servicio de sus alumnos y también de las Universidades e instituciones con las que se establezcan Convenios de colaboración y asistencia.** El material impreso elaborado con la adecuada tecnología propia de la modalidad, así como los medios audiovisuales (audio, vídeo, radio y televisión) han conformado, junto a la tutoría, buena parte de estas técnicas y experiencias idóneas para la modalidad. En los últimos años están irrumpiendo con fuerza en la UNED las tecnologías basadas en las telecomunicaciones y la informática.
- h. **Facilitar la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan de unión y fomenten el progreso y la solidaridad de las regiones y**

pueblos de España. Todos los alumnos matriculados en las diferentes carreras y programas de la UNED siguen un único programa de estudios -salvo contadas excepciones- de contenidos científicos y culturales. Todas las Comunidades Autónomas de España están representadas por miles de alumnos en esta Universidad, la única con competencia en todo el territorio nacional. Sus casi 160.000 alumnos, 1.000 profesores en su Sede Central y 4.000 profesores tutores repartidos por toda España, son muestra de ello.

- i. **Desarrollar la investigación científica en todos los ámbitos y niveles.** La producción científica de la UNED es considerable como puede comprobarse anualmente a través de sus *Anuarios de Investigación*. Se trata de una Universidad joven que ha ido consolidando equipos competentes y líneas de investigación.
- j. **Impulsar la formación permanente, actualización y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad.** Es notable el esfuerzo de la UNED por facilitar a su profesorado la asistencia a Congresos y Reuniones Científicas con sede en cualquier parte del mundo. Por otra parte, son numerosas las reuniones, seminarios, congresos y jornadas que los propios Departamentos de la Universidad organizan cada curso académico. En otro orden de cosas, la formación específica del profesorado en tecnologías propias de esta modalidad educativa se viene impulsando desde los últimos años de manera notable. Igualmente, el número y la calidad de los cursos que se imparten al personal de administración y servicios ha ido incrementándose anualmente, en particular en el último trienio.

1.3. Los empeños del mañana

Hasta tanto no cambien los Estatutos de la Universidad -actualmente en período de revisión-, sus funciones están claramente delimitadas. Otra cuestión será el desarrollo o énfasis que se desee aplicar a cada una de ellas. Dado que en apartados posteriores de este trabajo se incidirá en algunos de estos aspectos, apuntaremos ahora unas simples pinceladas.

Respecto a la **función a)** -*democratizar el acceso a la enseñanza universitaria*- pensamos que no ha de hacerse mayor esfuerzo que el ya realizado. La sociedad, entendemos, ya conoce la oferta UNED y sus potenciales destinatarios sabrán valorar su interés. La *apertura* a entornos, niveles y estilos de aprendizaje, a poblaciones numerosas y dispersas y a la segunda oportunidad para realizar estudios, se mantendrá en los próximos años del siglo XXI. La progresiva implantación de los nuevos planes de estudio tratará de responder a las necesidades reales de nuestra sociedad. En este punto hemos de felicitarnos, dado que la UNED va a iniciar la implantación de la mayoría de estos nuevos planes de estudio, una vez se ha producido la última reforma mediante el Real Decreto 779/1998.

La **función b)** - *educación permanente*-, podrá verse potenciada en los próximos cursos dada la vocación de la UNED de atender a las más diversas necesidades de formación de los diferentes cuerpos de profesionales. Áreas hasta ahora poco atendidas, como por ejemplo, la de las Ciencias de la Salud, se verán cubiertas, a partir del curso 1998/99, para atender esas demandas de formación en servicio, que reclaman estos profesionales, mediante la oferta de un programa específico. Los avances tecnológicos están suponiendo un reto para las propuestas actuales y, sobre todo, futuras de formación de los alumnos. La **función c)** - *innovaciones tecnológicas*-, en permanente desarrollo desde la creación de esta Universidad, es objetivo prioritario de esta comunidad universitaria. Nuevas formas de enseñar y aprender están apareciendo cada día, aportando argumentos, cada vez más sólidos, en apoyo de la enseñanza a distancia frente a la presencial.

Las **funciones d)** -*comunidad amplia y plural*-, **e)** -*investigación*- y **f)** -*formación del personal*-, tendrá que seguir asumiéndolas esta Universidad, para lo que deberá esforzarse en atender aquellas demandas más comunes a toda la sociedad española, ampliando sus recursos destinados a la investigación y potenciando los programas de formación de su profesorado y personal de administración y servicios.

El *Plan para la Mejora de la Calidad de la UNED*, recientemente aprobado, apuesta por la mejora de la calidad de los procesos y resultados en todos los ámbitos de la Universidad. Probablemente supondrá cumplir esas mismas funciones autoimpuestas en nuestros Estatutos, pero con mayor calidad.

2. LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE ABIERTOS Y A DISTANCIA COMO PLATAFORMA DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

2.1. Del escepticismo a la consolidación

¿Cómo piensan hacer abogados, economistas o pedagogos a través de la correspondencia?: ¡qué disparate!. Frases como éstas tuvimos ocasión de escuchar, allá por el año 1972 cuando el primer Rector de la UNED, profesor Manuel J. García Garrido, recorría algunas ciudades españolas "predicando" las posibilidades del modelo.

No ha costado poco hacer creíble esta institución. La sociedad no entendía cómo, sin acudir a las aulas diariamente, se podía obtener un título universitario. Pero no sólo la sociedad sino muchos colegas de otras Universidades españolas criticaron desde diferentes ángulos lo que consideraban podría ser la negación de la Universidad. Desaparecía el poder de la palabra en vivo y en directo y la "toma de apuntes" por parte de los alumnos.

Transcurrido un cuarto de siglo, muchas reticencias han sido superadas, aunque pueden persistir otras. Los resultados, los "productos", los graduados por la

UNED, están dejando bien alto el pabellón de esta institución, sea en sus trabajos como autónomos, sea en la empresa privada, sea compitiendo en una oposición de ingreso a los cuerpos de funcionarios de las diferentes administraciones públicas.

En 1972 se optó acertadamente por un modelo de enseñanza superior a distancia de carácter unimodal al crear una Universidad que sólo enseñaría a distancia. Se podría haber optado por modelos bimodales o mixtos, de los que existen variadas experiencias internacionales. Pero la realidad es que los sistemas universitarios más consolidados en el mundo están siendo aquellos conformados por un patrón en el que todos los esfuerzos y recursos humanos, materiales y económicos, se dirigen sólo hacia la enseñanza/aprendizaje abiertos y a distancia.

Los modelos de enseñanza universitaria que disponen de secciones, departamentos o facultades desde los que se imparte enseñanza a distancia, pero integrados en instituciones presenciales y en los que el profesorado compatibiliza los dos tipos de docencia, suelen considerar la docencia a distancia como un complemento de su dedicación fundamental que es la de ser profesor universitario presencial. No se dispone, por ello, de docentes especialistas en una manera de enseñar diferente.

Igualmente los recursos que se destinan a esta modalidad viene a ser el Aresto@ de lo que queda una vez atendidas las necesidades básicas de la institución que fue siempre presencial. Institución que cargará sus esfuerzos organizativos y de gestión en el modelo tradicional, dado que resulta bastante complejo disponer de una infraestructura adecuada y de un sistema de organización y gestión de la enseñanza a distancia.

Este patrón unimodal que el Decreto fundacional otorga a la UNED establecía un reparto de funciones entre el organismo central y unos centros de apoyo denominados Centros Asociados, repartidos por toda la geografía española. Desde estos centros se apoya, a través de la acción tutorial, el aprendizaje de los alumnos. La tupida red de centros de que dispone la UNED garantiza a todos los alumnos una distancia geográfica prudente para, si es el caso, acudir a solventar cualquier problema académico o administrativo.

2.2. Aprender a aprender

Una de las características de la enseñanza/aprendizaje abiertos y a distancia es la de potenciar el aprendizaje independiente de los alumnos. En publicaciones dirigidas a los alumnos y en actividades presenciales en los Centros Asociados, se trata de facilitar estrategias y técnicas a los estudiantes, con el fin de que aprendan a utilizar por sí mismos los diferentes recursos que la UNED pone a su servicio.

Mientras en la enseñanza presencial el estudiante mantiene una dependencia, mayor o menor, del docente que, clase tras clase, va guiando su proceso de aprendizaje, el estudiante a distancia ha de dedicar buena parte de su tiempo al estudio autónomo, guiado, eso sí, a través de unos buenos materiales impresos, audiovisuales o informáticos y de unas eficaces vías de comunicación postal, telefónica o telemática.

En la propia base o filosofía de los estudios abiertos o a distancia está el principio de convertir al estudiante en auténtico protagonista de su propio proceso de aprendizaje, que necesariamente será activo. Es difícil imaginar estudiantes pasivos en los sistemas a distancia. El alumno debe decidir sobre dónde, cuándo, cuánto, cómo y qué estudiar, aunque siempre contará con el consejo adecuado proveniente de la institución.

En definitiva, el profesorado de la UNED cuando enseña, a través de los materiales y vías de interacción con los estudiantes, es consciente de que el alumno está adquiriendo destrezas para el logro de aprendizajes a lo largo de la vida.

2.3. Propuestas para seguir aprendiendo

Las más típicas Universidades a distancia del mundo ofrecen a la sociedad en la que se inscriben, programas de formación permanente que atienden a las necesidades de formación de diferentes colectivos de profesionales. A los pocos años de su nacimiento la UNED abordó esta tarea y durante el curso 1998/99 ofrece a la sociedad española casi 400 cursos diferentes, conformados según las diversas categorías: *Magíster Universitario*, *Especialista Universitario*, *Experto Universitario*, *Programa de Formación del Profesorado*, *Programa de Estudios Avanzados*, *Programa de Enseñanza Abierta* y *Programa de Desarrollo Profesional*. En bastantes de estos cursos existen matriculados alumnos extranjeros, sobre todo, del área Iberoamericana.

La UNED mantiene desde hace muchos años unas excelentes relaciones con la Fundación Universidad-Empresa, en el interés de conectar a la sociedad con la Universidad. Fruto de esa colaboración mutua han sido interesantes trabajos en el ámbito de la investigación y propuestas conjuntas de cursos de postgrado, sean éstos de *Master*, *Especialista* o *Experto Universitario*, que año tras año van incrementándose.

Próximo ya el siglo XXI, se pretende afianzar este cometido esencial de una Universidad a distancia. No se escapa a nadie las posibilidades de esta metodología para atender necesidades de formación de profesionales en servicio que no han de abandonar su puesto de trabajo para perfeccionarse. Existen áreas del saber que, a pesar de los numerosos cursos ofertados, aún no son atendidas desde la UNED. Es intención de la Universidad ir dando respuesta a todas esas necesidades, de acuerdo con la demanda real y con las disponibilidades de docentes especializados en esas áreas.

En definitiva, la UNED necesariamente enseña a aprender a sus estudiantes, pero no se queda ahí. Cuando estos estudiantes abiertos a aprendizajes futuros, alcanzan su grado de diplomado, licenciado o doctor, pueden encontrar en su Universidad la posibilidad de seguir aprendiendo por sí mismos con la guía de una institución experta en este tipo de enseñanzas. También existen programas con cursos, siempre de nivel universitario, destinados a personas que por diversas circunstancias no pudieron obtener un título superior y que, sin embargo, demandan formación en muy variados campos.

3. UNA UNIVERSIDAD NECESARIAMENTE INNOVADORA

Dentro de los sistemas educativos, la enseñanza/aprendizaje abiertos y a distancia se viene considerando como una propuesta innovadora con respecto a los programas presenciales. Se trata de una innovación educativa, porque introduce cambios sustanciales en la forma de transmitir o enseñar conocimientos, competencias y actitudes con el fin de mejorar los resultados o, simplemente, alcanzar determinados logros de aprendizaje, similares a los alcanzados por vía tradicional, pero utilizando otro camino.

Si a esa característica de innovación educativa que cuadra plenamente a los sistemas a distancia, añadimos la aplicación a los procesos de enseñanza/aprendizaje de nuevas tecnologías, propias de cada momento histórico, nos vemos forzados a considerar que, por definición, una institución a distancia se ve abocada a la aplicación de técnicas específicas a sus acciones formativas.

La Ley General de Educación de 1970 recogía, dentro del apartado de *Modalidades de enseñanza*, que podría impartirse enseñanza universitaria por correspondencia y a través de la radio y la televisión. No cabe duda de que ese artículo de la LGE, escrito hace veintiocho años, era innovador en el ámbito educativo. Allí se contemplaba la posibilidad de seguir estudios universitarios utilizando tecnologías innovadoras aplicadas a la enseñanza/aprendizaje.

El Decreto de 1971 por el que se creaba la Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de enseñanza universitaria a distancia, aconsejaba la institucionalización de un método de enseñanza experimentado ya con en otros países. Se trataba de la enseñanza a distancia, impartida mediante la utilización de aquellos medios técnicos que en cada momento resultasen idóneos para este cometido.

El Decreto de creación de la UNED de 1972 disponía que esta Universidad impartirá sus enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnéticas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo.

Finalmente, los Estatutos de la UNED de 1985/86 indicaban que la modalidad de educación a distancia supone la aplicación de una metodología didáctica específica en donde se integran sistemas de comunicación y recursos que incluyen la utilización de medios impresos, audiovisuales y de las nuevas tecnologías.

3.1. La realidad de las tecnologías innovadoras en la UNED

Como hemos podido apreciar, desde la creación de la UNED, se viene insistiendo en la necesidad de integrar tecnologías modernas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de esta Universidad. Desde que inició su andadura en 1973 con estudios de Derecho y Filosofía y Letras existía un material didáctico escrito adaptado a la metodología a distancia y denominado Unidades Didácticas. En algunos casos ese material era autosuficiente y en otros había que acudir a determinados textos de reconocidos autores que completaban o profundizaban las explicaciones recogidas en las Unidades Didácticas. Estas Unidades, las Guías Didácticas, los cuadernos de evaluación a distancia, las *addenda*, etc., son algunos de los materiales impresos que se destinan al aprendizaje de los alumnos. Recientemente, el Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED, puso en manos de todos los profesores un manual lleno de sugerencias para la elaboración de Unidades Didácticas y Guías Didácticas.

El libro, aun en la era informática, continúa siendo en todas las Universidades a distancia un elemento fundamental y básico que progresivamente se va complementando con otros recursos audiovisuales e informáticos. La UNED es hoy, de hecho, la mayor editorial universitaria española en volumen y diversidad de producción: desde los libros de todo tipo (materiales didácticos, libros de colecciones, revistas, etc.), hasta las publicaciones efímeras o de renovación anual (Guías Institucionales y de Carrera, de gran tirada, Programas de asignaturas, etc.).

El Centro de Medios Impresos de la UNED ha emprendido en estos últimos meses una importante tarea consistente en mejorar ostensiblemente la calidad del material impreso editado por la UNED y favorecer las condiciones para el incremento del fondo propio de material didáctico impreso.

Ya en 1974 se crea la Dirección Técnica de la UNED que asume la dirección conjunta de los correspondientes servicios, especialmente los medios audiovisuales y soportes de difusión utilizados en las actividades docentes. Su acción inicial se centró sobre todo en la programación radiofónica diaria que desde entonces ha venido ofreciendo la UNED. Posteriormente se convirtió en Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

Todos los programas de radio producidos en la UNED, son grabados y enviados a los Centros Asociados con el fin de que los alumnos que deseen escucharlos o copiar la cinta puedan hacerlo. Existen en la actualidad en el CEMAV en torno a

20.000 casetes en los que se encuentran grabados los programas radiofónicos de la UNED de todos los años.

El CEMAV de la UNED produce un considerable número de audiocasetes durante cada curso académico, independientes de los programas emitidos por radio. Cada curso se realiza una convocatoria a la que responden los profesores en cuyas materias entienden que puede ser de utilidad el empleo de este recurso auditivo. Hoy nos situamos en torno a unas **40 colecciones de casetes** producidos en las diversas materias que se imparten. Algunas colecciones están compuestas por 5, 6, 7 u 8 casetes.

Desde el Curso 1991/92 la UNED viene realizando algún tipo de experiencias en el campo de la televisión. En ese curso se mantuvo una presencia periódica y experimental a través de Telemadrid en el programa *A saber*. Durante los dos siguientes cursos 92/93 y 93/94 se mantuvo una colaboración semanal con el programa educativo de Televisión Española *La aventura del saber en La 2*.

Con la puesta en funcionamiento del satélite *Hispasat* y del denominado *Canal Clásico* de TVE, el 29 de enero de 1996, se inició la emisión del programa *Televisión Educativa* de la UNED, de lunes a viernes y con una duración de una hora de emisión y con nueva difusión los sábados por la mañana. Durante el curso 1997/98 estas emisiones se han trasladado a *La 2* de TVE. Todos los programas se producen íntegramente en las instalaciones de la UNED, mediante la colaboración de los profesores con el personal técnico correspondiente. Estas nuevas emisiones de televisión se emiten, también para Europa y toda América.

Los vídeos que se producen en la UNED abordan determinados temas de las diferentes materias. En otros casos conforman colecciones que curso tras curso se van ampliando. En la actualidad existen editados en la UNED **cerca de 200 vídeos didácticos**.

La **enseñanza asistida por ordenador** no ha contado en la UNED con demasiadas experiencias. Determinadas materias de los programas de enseñanzas no regladas y algunas asignaturas, en su apartado de evaluación de aprendizajes, han experimentado esta tecnología, como incursión en el **multimedia**. En este ámbito, desde el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) se ha formado a un buen contingente de profesores que están desarrollando programas multimedia referidos a determinados temas de sus materias. De todas maneras, cada vez se cuenta con más textos que incluyen un disquete o CD-ROM.

Además del teléfono convencional, de necesario uso en cualquier institución a distancia, sobre todo en los días de atención personal y directa al alumno, que todo profesor de la Sede Central ha de mantener, funciona en la UNED un servicio de **telefonía avanzada** que posibilita, entre otras cosas, la comunicación y la transferencia de datos entre ordenadores y el servicio de respuesta telefónica

automática que permite acceder a la información deseada que se encuentra almacenada en un ordenador en forma de voz.

Iniciada en 1993 la explotación de la *Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)* por *Telefónica*, la UNED comenzó sus experiencias de **videoconferencia de sala** en octubre de ese año. En la actualidad esta red en la UNED se denomina *Red Educativa de Videoconferencia (REVC)* y está formada por 48 equipos, cuatro instalados en la Sede Central y los restantes en otros tantos Centros Asociados. Durante el curso 1998/99, la red cubrirá todos los Centros Asociados. Esta expansión hace de la REVC de la UNED en la actualidad la red de videoconferencia **más grande de Europa** en el ámbito de la enseñanza y, posiblemente, del mundo.

A través de esta red se han celebrado reuniones de trabajo entre profesores de la Sede Central y de los Centros Asociados, presentaciones y discusiones e, incluso, excepcionalmente, algún examen Apresencial@. Sin embargo su uso preferente ha estado dedicado a coloquios o reuniones entre el profesor de la Sede Central y los alumnos de los Centros Asociados y el profesor tutor correspondiente.

La UNED dispone de un Centro Servidor de **Videotex** desde 1990. Mediante este servicio los alumnos tienen acceso por ordenador, a determinadas informaciones de interés relacionadas con aspectos académicos e informativos generales de la Universidad. Existe un servicio de acceso público con información general de la Universidad, calificaciones de selectividad, preinscripciones, información sobre becas, cursos, ayudas y ofertas de empleo. Por cada Facultad y Escuela existe un servidor de acceso restringido, sólo para los alumnos previamente dados de alta en él. Los alumnos pueden acceder a informaciones concretas de aquellas materias en las que están matriculados, calificaciones de las pruebas presenciales, comunicación con el profesor a través del correo electrónico X400, etc.

La irrupción de **Internet** ha obligado a la progresiva supresión de este servicio de **videotext** dados su lentitud y costes elevados de conexión telefónica.

Paralelamente a las experiencias con videotex se iniciaron otras propuestas de interacción profesor-estudiantes a través del ordenador. Una forma muy clásica fue la de establecer conexión entre un ordenador con modem y otro central al que pueden acceder muchas personas para responder o preguntar u opinar. Se trata del **BBS** (*Bulletin Board System*). En la UNED el sistema BBS es aún utilizado en algunos cursos de postgrado con buenos resultados.

Una visita a las páginas **Web** de la UNED (www.uned.es) puede dar idea de las posibilidades actuales de la telaraña mundial en el ámbito de la enseñanza a distancia. Las más destacadas propuestas de cara al siglo XXI en este ámbito de la innovación tecnológica, a las que nos referimos en el siguiente apartado, están siendo experimentadas ya.

3.2. Previsiones de innovación tecnológica/educativa

Desde el curso académico 1997/98 todos los profesores de la Sede Central de la UNED y todos los servicios administrativos de la Universidad disponen de ordenadores conectados a Internet y a redes locales. Todo el personal docente de la UNED cuenta desde sus domicilios con un acceso remoto a la Red UNED. Es evidente que para la preparación de contenidos para la docencia y la investigación, estos accesos a redes globales y locales suponen un serio avance. Durante el curso académico 1998/99 estará completa la red de videoconferencia de la UNED. Los pocos Centros Asociados que aún no cuentan con este servicio, dispondrán en breve del mismo. La instalación de la red ha estado supeditada a la propia expansión de la *RDSI* de Telefónica por todo el territorio nacional.

A caballo entre el siglo XX y XXI los alumnos podrán disfrutar de forma generalizada de dos tipos de experiencias, ahora en período de pruebas: a) el *Aula Virtual*, y b) *Proyecto DEMOS*. Igualmente se están implementando otras propuestas relacionadas con estas tecnologías, tales como el proyecto de Formación de Discapacitados Motrices a los que seguidamente aludimos.

a) *El Aula Virtual.*

El objeto de la aplicación informática UNED-Aula Virtual, que se implantará progresivamente a partir del curso 1998/99, es facilitar la incorporación de las aplicaciones multimedia e Internet en la práctica docente de la UNED. Con este plan se pretende: reforzar los materiales escritos con elementos multimedia y mejorar la comunicación con los profesores y la difusión de información a través de Internet/Infovía.

Se utilizan CD-ROMs para contenidos multimedia e Internet/Infovía para la comunicación profesor-alumnos. Se ofrece un interface de usuario común y personalizable por cada profesor. La aplicación cuenta con un sistema de autoevaluación de los aprendizajes basado en un amplio banco de *items*, así como la posibilidad de acceder a un sistema de consultas y dudas estructurado y transparente para todos los alumnos.

La aplicación permite al alumno registrarse como usuario en el servidor Web de la UNED mediante un formulario. El registro se realiza una única vez, solicitándose al alumno información sobre todas las asignaturas en que se halla matriculado. A partir del registro, se forma una base de datos utilizable por el profesor para almacenar notas de ejercicios de autoevaluación y enviar mensajes de correo electrónico. Básicamente, el entorno de trabajo en el que el alumno realiza el estudio se corresponde con el de un escritorio con los elementos habituales del mismo (bloc de notas, calendario, agenda, reloj, calculadora, bandeja de correo). Desde el escritorio el alumno puede acceder a los otros entornos gráficos (Facultad, Aulas Virtuales, Centros Asociados). Todas las aulas están dotadas de una serie de elementos comunes tales como una ventana del profesor, pantallas para la presentación de transparencias, diapositivas, gráficos, esquemas, así como un tablón de anuncios con información general y noticias.

Los materiales multimedia elaborados para el entorno UNED-Aula Virtual tienen la función de complementar los materiales impresos, por lo que se comercializan junto con las Unidades y Guías Didácticas.

b) Proyecto DEMOS. El Campus Virtual.

El objetivo de este proyecto, actualmente -curso 1997/98- en periodo de prueba en algunos Departamentos y Centros Asociados, es el incremento en número y calidad de todas las posibilidades para dar soporte administrativo y académico a los estudiantes. Se trata de integrar el DEMOS como una herramienta más del sistema de enseñanza de la UNED, aunque no está previsto que todo el sistema se reorganice en torno a esta nueva herramienta.

Lo que experimentará un estudiante que entre en DEMOS a través de su ordenador Apaseándose@ a través del Campus Virtual, podría ser descrito de la siguiente manera:

- En primer lugar hallará la *Oficina de Información y Administración* del DEMOS. Ahí se concederá el preceptivo permiso de acceso.
- Una vez obtenido el permiso, el estudiante encontrará el *Tablón de anuncios* donde encontrará información sobre el desarrollo de los cursos.
- Podrá acceder a la *Biblioteca virtual* y sala de estudio asíncrono. Ahí podrá utilizar material didáctico (tal y como ocurre en una biblioteca convencional). En este lugar es donde se practica el autoestudio. Esta herramienta permite la búsqueda y empleo de cualquier clase de información (textos, imágenes, vídeos, cursos grabados que se hallen almacenados...).
- La *Librería Virtual* es el lugar donde se lleva a cabo la distribución electrónica del material. La diferencia con la biblioteca es la de que en este caso se permite la distribución de material didáctico (transferencia de ficheros)
- Igualmente puede entrar en la *Clase Virtual Distribuida*, donde el profesor y los estudiantes están conectados *on-line* a través de sus terminales. Esta herramienta es el núcleo principal de DEMOS dado que permite compartir aplicaciones, herramientas y material en todo tipo de formato (texto, programas, imágenes, audio y vídeo), incluyendo la posibilidad de realizar videoconferencias multipunto. En todo momento, el puesto del profesor es el que juega el papel de director de la sesión.
- Por otro lado, el estudiante puede visitar el despacho virtual del profesor donde tendría lugar una *Tele-tutoría*, a través de la comunicación personal (punto a punto), bien manteniendo una comunicación asíncrona (como un correo electrónico pero con características multimedia), o bien estableciendo una comunicación *on-line* entre ambos.
- Finalmente el estudiante puede visitar el *Café-Room*. Foro de discusión para los estudiantes, donde pueden mantener contactos vía correo electrónico y crear grupos de *news* muy similares a los que existen en Internet.

c) Formación a discapacitados motrices (FOTEUMIDIS).

Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza prestan una gran ayuda para el desenvolvimiento de las personas con discapacidad dentro del mundo educativo y sociolaboral. El proyecto "FOTEUMIDIS" consiste en la utilización de medios propios de la UNED como el teléfono, correo, Internet y correo electrónico y, en la tutela de las clases conectando todos los equipos a la línea RDSI pública, recibándose la información a través de vídeo y audio.

Esta enseñanza universitaria va dirigida a personas afectadas con algún tipo de deficiencia, discapacidad o minusvalía. El objetivo es facilitarles el estudio proporcionándoles los medios necesarios para que según su discapacidad obtengan el mayor rendimiento con el menor esfuerzo, a través de la Multivideoconferencia a través de la RDSI.

En este proyecto colaboran con la UNED, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INERSO), Telefónica, la Fundación ONCE, IBM, Alcer Murcia y el INSALUD.

d) Otras propuestas innovadoras

Existen Departamentos en la UNED que ya están desarrollando, a través del Web programas interactivos. Podemos destacar algunos de las Facultades de Ciencias y Filología y ETS de Ingenieros Industriales. En las páginas correspondientes de Internet, pueden consultarse las propuestas no restringidas.

Entre finales de este siglo y principios del venidero, serán activas ya algunas propuestas como las siguientes, varias de ellas actualmente en período de prueba:

- Las aplicaciones electrónicas de calificaciones y los servicios de información a los alumnos por telefonía avanzada (SIRA-2) e Internet.
- Las páginas Web de la UNED (www.uned.es). Ya se incluye el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) de carácter semanal, en estas páginas, así como las programaciones semanales de radio y televisión de la Universidad.
- Las páginas de audio y vídeo (radio y televisión) en la Web de la UNED.
- La realización de los trámites administrativos de la matrícula con el pago de tasas correspondiente (las pruebas realizadas en este sentido están resultando positivas). La preinscripción ya se viene haciendo por esta vía.
- La mejora de la Red corporativa de Centros Asociados con la ampliación de equipos y la generalización del correo electrónico para todos los profesores tutores. Los Centros Asociados podrán realizar su propia publicación directa en sus páginas.
- La adquisición de los materiales impresos y audiovisuales por los alumnos vía Internet, de la misma manera que se hacen otras compras a través de esta red.

- La renovación del cableado de edificios antiguos y actualización de la RedUNED a ATM, con el fin de que, antes de final del siglo actual, todos los profesores (que ya están conectados) y todos los servicios administrativos de la Universidad, cuenten con las conexiones a la Red. Los servidores NT se están generalizando en todos los edificios y negociados de la Universidad.
- La implantación durante el año académico 1998/99 de varios los cursos de los programas de enseñanzas no regladas íntegramente por Internet. Se están desarrollando nuevas aplicaciones de profesores y alumnos con interface de Intranet para estos cursos no reglados.

4. LA ESTRUCTURA CENTRAL Y PERIFÉRICA DE LA UNED

La UNED que tiene como circunscripción geográfica todo el territorio nacional, deberá impartir sus enseñanzas, verificar los conocimientos del alumnado, establecer procedimientos para la colación de grados, desarrollar la investigación y, en general, realizar las funciones culturales, docentes, investigadoras o profesionales, propias de cualquier institución universitaria, sin mengua del nivel que corresponde a una institución superior, aunque en consonancia con las peculiaridades y flexibilidad requerida en la metodología a distancia.

Como ya se dijo, la UNED nació al amparo de la Ley General de Educación de agosto de 1970. Y ya en aquella ley se proclamaba con claridad la autonomía universitaria (arts. 63.3 y 64.4) que en cada caso se materializó en los propios estatutos de cada Universidad. Sin embargo, en el caso de la UNED, esta autonomía estaba muy condicionada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La Ley de Reforma Universitaria de agosto de 1983, en su disposición adicional primera señala que, respecto a la UNED, **las Cortes Generales y el Gobierno de la nación asumen las competencias que esa Ley atribuye a las Asambleas Legislativas y Gobiernos de la Comunidades Autónomas**. En esa precisa situación nos encontramos ahora. Igualmente se señala en esa adicional que esta Universidad impartirá sus enseñanzas en todo el territorio nacional. De ahí su aspiración de ser una Universidad de y para todos los españoles, cualquiera que sea su lugar de residencia

La UNED, como las restantes Universidades públicas, cuenta con autonomía estatutaria o de gobierno, autonomía académica o de planes de estudio, autonomía financiera o de gestión y administración de sus recursos y, finalmente, autonomía para seleccionar y promocionar al profesorado, dentro del respecto de los principios de mérito, capacidad y no discriminación que atañen a todo puesto de trabajo dependiente del Estado.

Una singularidad específica de esta Universidad es la de contar con una nutrida red de Centros Asociados que resultan imprescindibles para aplicar el modelo eficazmente. En realidad, si importante es el papel que desempeñan desde el

punto de vista administrativo, de mucha mayor relevancia es su función de apoyo al aprendizaje de los alumnos.

Los **Centros Asociados** ofrecen a los estudiantes la necesaria orientación tutorial para el estudio, la posibilidad de acceso a una biblioteca y a una mediateca, así como la asistencia y participación activa en las diferentes actividades culturales organizadas por ellos. Por otra parte, los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes de nuestra Universidad el necesario ambiente académico y cultural, aconsejable para conseguir la más completa formación universitaria. Unos sesenta Centros Asociados y numerosas extensiones de esos Centros conforman una tupida red que cubre toda la geografía española. Igualmente se satisfacen las necesidades de estudios universitarios de muchos españoles repartidos por el mundo. Son nueve los Centros de Apoyo distribuidos por países extranjeros, además de los de Bata y Malabo.

Desde un punto de vista académico, los Centros Asociados dependen de la Universidad y de sus órganos de gobierno, y los Profesores tutores deben seguir las directrices marcadas por el correspondiente Departamento. En la vertiente económico-administrativa dependen del respectivo Patronato, integrado, además de por la propia Universidad, por distintas instituciones y entidades de ámbito local, provincial o autonómico, que colaboran al sostenimiento económico de los Centros, y que constituyen el órgano de participación de la sociedad en la vida universitaria del Centro Asociado. Un Real Decreto de julio de 1995 pone las bases a lo que se denomina Red Básica de Centros Asociados de la UNED que darán más estabilidad a la estructura periférica de la UNED.

En los comienzos del siglo XXI se pretende consolidar la autonomía de esta Universidad, conjugándola con las competencias reservadas al Parlamento español y al Gobierno de la nación. Ser la única Universidad con competencias en todo el territorio nacional, exige un esfuerzo en el cumplimiento de uno de los mandatos estatutarios de la UNED, el de *Afacilitar la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan de unión y fomenten el progreso y la solidaridad de las regiones y pueblos de España* @.

La comunidad universitaria de la UNED mantiene la esperanza de que al convertirse en la única Universidad dependiente de los más altos órganos del Estado y ser una Universidad al servicio de la sociedad española sin distinciones, se vea respaldada a la hora de la innovación educativa a través de los más modernos medios, de la consolidación de su red de Centros Asociados, de la adecuación a las necesidades de su plantilla de personal y del ejercicio de una auténtica autonomía universitaria. Entendemos que el Gobierno Central deseará que su Universidad cumpla las funciones a ella encomendadas, de forma ejemplar.

5. PROBLEMÁTICA DE LA DOCENCIA EN LA UNED

5.1. El profesorado de la Sede Central

5.1.1. Problemática actual

La UNED cuenta con dos tipos diferentes de profesores, los de la Sede Central en Madrid y los de los Centros Asociados (profesores tutores). Los primeros son profesores pertenecientes a los mismos cuerpos que los de las restantes Universidades españolas. El acceso a las plazas de los diferentes tipos de profesores universitarios de la Sede Central exige los mismos requisitos que para ingresar en otras Universidades del Estado español.

La insuficiencia numérica de este profesorado es notable en la UNED. Actualmente la *ratio* media alumno/profesor en las enseñanzas regladas es de **161,73**, número, a todas luces excesivo, aún tratándose de una Universidad a Distancia. Considerando el número de alumnos y los créditos de las diferentes materias, la media de carga docente de los profesores de la UNED es muy elevada.

La estructura del profesorado, sin embargo, es más favorable. El **66,57%** del profesorado de la UNED es permanente. Por cada Catedrático existen **3,79** profesores titulares. Estas *ratios* que estamos manejando reflejan la media, aunque ha de destacarse las notables diferencias existentes entre Departamentos y Facultades /Escuelas.

La existencia de programas diferentes de una misma asignatura con más de un profesor es una realidad extendida en la mayoría de las universidades presenciales. Un profesor es responsable de un grupo de alumnos y organiza su docencia libremente, dentro de los límites impuestos por la organización departamental. En la UNED la falta de unidad de programa en las asignaturas se convierte en dificultad para la gestión y organización de las enseñanzas (matrícula, tutorías, evaluación, etc.).

5.1.2. Propuestas de cara al siglo XXI

Respecto al profesorado de la Sede Central, se pretende:

- Reducir la carga docente por profesor hasta alcanzar la establecida por Junta de Gobierno (20-24 créditos, de los cuales un máximo de 9 en cursos de doctorado). Se tiende a que, por ejemplo, sobre la base de 250 alumnos como unidad de medida, un profesor puede cubrir su carga docente en estudios de licenciatura con una asignatura de 8 créditos y 750 alumnos, en primer ciclo.
- Reducir los desequilibrios existentes en la distribución de la carga docente de los profesores de un mismo Departamento.

- Reducir los desequilibrios existentes en la carga docente de los profesores de diferentes Departamentos y Facultades/Escuelas.
- Respecto a la composición del profesorado, alcanzar la proporción de un catedrático por cada tres profesores titulares, equilibrando esa relación, a ser posible por Departamentos.
- Conseguir una plantilla en la que predomine el profesorado permanente sobre el no permanente y la dedicación a tiempo completo sobre la parcial.
- Potenciar la figura del profesor asociado en su concepción más genuina contemplada en la LRU: *especialistas de reconocida competencia que desarrollen normalmente su actividad profesional fuera de la Universidad.*
- Asegurar la unidad de programa en el sentido de que se exija un solo temario por asignatura y un mismo examen para todos los alumnos matriculados en la misma. Es deseable que tal unidad de programa se complete con la unidad de material básico para el aprendizaje.
- Como derecho y deber de los profesores de la Sede Central está el de la elaboración de materiales didácticos para el estudio de los alumnos.. Cuando sea seleccionado un texto de reconocido prestigio o encomendada la elaboración a profesionales ajenos a la UNED, el profesorado de esta Universidad deberá elaborar necesariamente una Guía Didáctica.
- En todos los casos, la consideración de texto básico para el estudio de una asignatura deberá acomodarse a las exigencias de la metodología a distancia. Se tiende a que a la entrada del siglo XXI todas las asignaturas de los nuevos planes de estudio dispongan de material básico específico para la enseñanza a distancia.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza a distancia, harán necesario el reciclaje del profesorado. Los nuevos materiales didácticos (sobre todo el multimedia) y las nuevas vías para la comunicación (videoconferencia, Internet, etc.), exigirán una redefinición de tareas y nuevos modos de acción docente a este profesorado.

5.2. Los profesores tutores

La singularidad del tipo de docentes de la UNED la conforma el profesorado de los Centros Asociados, los profesores tutores. Hoy cerca de 4.000 docentes entre cuyas funciones se encuentran las de: orientar a los alumnos en sus estudios; aclarar y explicar las cuestiones relativas al contenidos de las materias cuya tutoría desempeñan, siguiendo las directrices del Departamento, e informar al profesor responsable de cada asignatura del nivel de preparación de los alumnos. La selección y nombramiento de los profesores tutores se lleva a cabo siguiendo las siguientes fases; a) convocatoria de concurso público; b) valoración de los expedientes por parte de una comisión mixta Centro Asociado/Departamento; c) propuesta al Rector del candidato seleccionado; d) nombramiento por el Rector tras la superación de un curso de iniciación metodológica impartido por el IUED. Una vez nombrado el profesor tutor la renovación de la *venia docendi* por parte de los Departamentos es automática cada curso académico, salvo casos de deficiente cumplimiento de las funciones asignadas.

La tarea fundamental de estos docentes de la UNED consiste en el desempeño de las tutorías presenciales a las que, voluntariamente, acuden los alumnos matriculados en la materia correspondiente, con el fin de recibir las orientaciones oportunas para mejorar sus aprendizajes. También se tutela a los alumnos a través de la tutoría postal y telefónica. En el marco de la función evaluadora, a los profesores tutores les corresponde, en esencia, la evaluación formativa, orientada a la comprobación del grado de logro de los objetivos durante el proceso de aprendizaje, a la identificación de las lagunas, carencias y errores y a la ayuda destinada a la superación de las mismas.

Con el fin de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la UNED y habida cuenta de la importancia de la tarea de los profesores tutores, parece necesario profundizar en algunos aspectos que entendemos harán más eficaz esta función docente.

- Se hace necesario potenciar la relación entre este amplio grupo de docentes y los profesores de la Sede Central, asegurando la máxima coordinación en el enfoque de los temas, la orientación del aprendizaje y la preparación para el éxito en la evaluación. Para esta coordinación se hacen precisos contactos entre ambos colectivos docentes, más allá de los preceptivos de carácter presencial. Las nuevas tecnologías ya existentes en la UNED y las conexiones entre la Sede Central y los Centros Asociados, ya operativas, deberán facilitar la citada necesaria coordinación.
- La irrupción de las nuevas tecnologías en la UNED, a las que en otro lugar nos hemos referido, está haciendo necesaria una redefinición de la función tutorial. Los proyectos de Aula Virtual y Campus Virtual, hoy en periodo de prueba, exigen un tratamiento novedoso de las nuevas tareas que habrá de desempeñar el futuro profesor tutor.

5.3. La formación del profesorado

Una Universidad que se precie de tal ha de cuidar la formación de su profesorado. En la UNED, estimamos que esta formación debe abarcar tres ámbitos muy definidos: formación científica, investigadora y metodológica.

5.3.1. Desde los Departamentos

Consideramos que la formación científica y la capacitación para la investigación debe correr a cargo de los diferentes Departamentos y de los Vicerrectorados competentes. Son los propios profesores permanentes los que tienen encomendada la formación de los becarios y profesorado no permanente.

Por su parte, la política de la UNED en cuanto a la formación externa del profesorado ha venido siendo generosa. Anualmente se destina una aceptable cantidad de recursos para que los profesores de esta Universidad estén presentes en la mayoría de los foros nacionales e internacionales. Reuniones científicas,

congresos, seminarios, jornadas, foros de debate..., se convierten en lugares ideales para la formación de los docentes, al propiciar el intercambio de información y la difusión de ideas y conocimientos entre la comunidad científica de nuestra Universidad y los expertos que provienen de otras universidades y centros nacionales e internacionales.

El programa de períodos sabáticos para el profesorado permanente de la UNED viene contribuyendo a que nuestro profesorado se enriquezca científicamente y, paralelamente, aporte su saber en aquella institución extranjera que le acoge durante un año.

De cara al siglo XXI nos parece que se hace necesario continuar con esta política de formación, procurando aumentar los recursos que faciliten la asistencia a congresos y jornadas internacionales, así como las licencias por estudio y las ayudas a la investigación. Por su parte, los Departamentos deberán esforzarse por dar entrada a los profesores noveles en cuantos proyectos de investigación tenga responsabilidad el Departamento.

5.3.2. Desde el Instituto Universitario de educación a Distancia (IUED)

Una de las destacadas funciones del IUED de la UNED es la de la formación del profesorado de la Sede Central y Centros Asociados en las metodologías propias de la educación a distancia. Es decir, la formación metodológica es competencia de este Instituto. Últimamente se ha potenciado esta tarea. Se vienen impartiendo cursos de iniciación en la metodología, dirigidos, unos a los profesores de la Sede Central y otros, a los profesores tutores, estos últimos como requisito para el nombramiento oficial.

Los cursos que imparte el IUED tienen que ver con los diferentes aspectos metodológicos de la enseñanza a distancia: elaboración de materiales impresos, audio y vídeo, preparación y presentación de programas en radio o televisión, utilización de la videoconferencia, evaluación, etc.

Recientemente se ha iniciado un vasto programa de formación del profesorado de la Sede Central en el ámbito de la utilización de las nuevas tecnologías informáticas, necesarias, tanto para el diseño y elaboración de materiales como para la comunicación con los alumnos y tutores.

Para el futuro se pretende potenciar con nuevos recursos este programa que ha tenido una gran aceptación por parte del profesorado. Es intención del IUED que antes de entrar en el siglo XXI no exista un solo profesor en nuestra Universidad que no conozca, al menos, las herramientas básicas para el uso de un ordenador. De esa manera se podrán extender a todos, los cursos avanzados (informática y comunicaciones) que ahora pueden seguirlos sólo un porcentaje reducido de profesores.

Este programa de formación del profesorado en *Tecnologías aplicadas a la enseñanza a distancia* se desea hacer extensivo a los profesores tutores. En este caso, se está diseñando el plan que, necesariamente habrá de desarrollarse a distancia, contando, precisamente con esos nuevos medios motivo de estudio.

6. LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y LA RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y DEL MERCADO

Aunque la UNED constituye la única Universidad pública de ámbito nacional, la atención que ha recibido en los últimos años por parte del Ministerio de Educación y Cultura no ha respondido a las expectativas. Esta afirmación de carácter general es particularmente cierta si se contempla el apartado de la contribución económica anual procedente del Ministerio. En este contexto no es de extrañar que los recursos que se han venido destinando a investigación en el último lustro no hayan excedido del **5%** del presupuesto total de la Universidad.

Como se expondrá a continuación esa penuria económica no se corresponde con la importancia que se pretende, desde siempre, dar a la investigación en la UNED. Vamos a diversificar este apartado, en aras de la simplicidad, en tres ámbitos: estudios de Tercer Ciclo, Investigación teórica y aplicada y servicio de Biblioteca y Mediateca.

6.1. Tercer Ciclo

Los estudios de Tercer Ciclo, cuya regulación acaba de ser reformada mediante el Real Decreto 788/98 de 1 de mayo, han adquirido una importancia y un volumen inconcebibles hasta hace poco tiempo. Como se sabe, dichos estudios comprenden tanto los tradicionales cursos monográficos de doctorado y trabajos de investigación o de campo, y suelen culminar con la preparación y defensa de la tesis que habilita para obtener el título de doctor. Pues bien, la UNED, a través de su profesorado, dedica gran parte de sus recursos a ofrecer a la población estudiantil en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, más de 850 cursos de doctorado. De esta oferta se benefician un número creciente de ciudadanos extranjeros, fundamentalmente iberoamericanos. Una idea de la aceptación que el Tercer Ciclo tiene por parte de la sociedad es el número de estudiantes que en la actualidad cursan el doctorado, que asciende a 2.500. Como otras Universidades públicas, la UNED cuenta con un Programa de Becas Predoctorales del que se benefician anualmente unos 50 becarios.

6.2. Investigación postdoctoral

No obstante su juventud, la UNED ha realizado un esfuerzo considerable destinado al desarrollo de las tareas de investigación. Los departamentos, son los elementos dinamizadores en este ámbito pero como es lógico precisan para llevar

a cabo sus proyectos de una base económica y de una estructura administrativa de apoyo.

Por lo que hace a los recursos económicos, el Vicerrector de Investigación destina anualmente un porcentaje importante de su presupuesto a cubrir necesidades de infraestructura en general. Una buena parte de las aportaciones dinerarias procede, con todo, de las ayudas de distintos organismos autonómicos, nacionales o comunitarios, cada vez más preocupados por la inversión en I+D.

Precisamente para coordinar las relaciones de profesores y departamentos de la UNED con esas instituciones públicas y los sectores productivos se han creado en el seno de la UNED los siguientes organismos:

- a) *Oficina de Programas Europeos de Investigación*, nacida en 1986 con la finalidad de: difundir a la Comunidad Universitaria la documentación recibida o recabada de diversos organismos y entidades nacionales e internacionales, BOE, Diario Oficial de la Unión Europea; facilitar la documentación de las diferentes convocatorias; gestionar los proyectos, etc.
- b) *Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)* creada en 1988 y *Centro de Gestión de Proyectos Europeos de Investigación*, funcionando en la UNED desde 1992. La finalidad básica de la Oficina y el Centro es la de: promover, preparar y seguir los proyectos de investigación, cuya fuente de financiación es esencialmente comunitaria; fomentar las relaciones Universidad-Empresa, la transferencia de tecnología, la formación continua de las empresas y el seguimiento de la realización de los contratos.

De destacar en las relaciones Universidad/Empresa es la cooperación de un doble nivel: a) el de formación de los futuros profesionales mediante la recepción por las empresas de estudiantes en períodos de prácticas; y b) el de la investigación aplicada, ya que los contratos con las empresas permiten la transferencia de tecnología y conocimiento al campo de la industria. También en esta línea se inscriben los contratos de investigación gestionados desde la Fundación Universidad-Empresa y desarrollados por profesores de la UNED. Esta colaboración, nacida hace bastantes años se va incrementando cada curso académico.

En esta línea se pretende igualmente potenciar el *Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)* con el fin de que pueda disponer de medios suficientes para dar la adecuada orientación profesional a los diferentes alumnos, mediante la utilización de las tecnologías y la colaboración de los Centros Asociados.

Un ámbito de investigación muy específico de esta Universidad, es el referido a todo lo que concierne a la teoría, tecnología y práctica de la educación a distancia.

Desde el Instituto Universitario de educación a Distancia (IUED) y otros Departamentos de diferentes Facultades y Escuelas, se profundiza, año tras año, en este ámbito de investigación.

6.3. Servicio de Biblioteca

Si hay un servicio del que la UNED pueda sentirse especialmente orgullosa por su funcionamiento y utilidad es el de Biblioteca de su Sede Central. Esta Biblioteca comprende todos los fondos, tanto bibliográficos y documentales, como los audiovisuales, que se emplean para el estudio y la investigación. Sus instalaciones de Madrid, disponen de las secciones de préstamo interbibliotecario, de referencia e información bibliográfica, de documentación europea, de una mediateca y de una hemeroteca. Una Biblioteca relativamente joven como ésta, contaba en 1997 con más de 200.000 volúmenes, habiéndose realizado en ese año casi 100.000 préstamos, más de 12.000 consultas en la mediateca y más 1.000 a sus bases de datos.

La Biblioteca, como es lógico, está empeñada en un proceso de informatización creciente a fin de incrementar la cantidad y la facilidad de información dentro de la propia UNED y en el ámbito de las relaciones con otras Bibliotecas de la Comunidad de Madrid y del resto de España.

A este rico panorama referido a la Biblioteca de la Sede Central han de sumarse las bibliotecas de todos y cada uno de los 60 Centros Asociados de la UNED repartidos por toda España, que conforman un fondo de incalculable valor.

7. PROBLEMÁTICA FINANCIERA DE LA UNED

Las dificultades económicas de la UNED están siendo muy serias desde hace bastantes años debido a la insuficiencia de recursos disponibles en relación con el nivel de gastos exigibles para el normal cumplimiento de los objetivos de calidad propios de la enseñanza universitaria. A las circunstancias normales de funcionamiento ha de añadirse el problema que viene suponiendo la necesidad de acoger entre sus alumnos a muchos de los que no pudieron iniciar sus estudios presenciales en las Universidades de sus distritos universitarios por insuficiencia de la calificación de acceso a la Universidad.

Nadie puede hoy poner en duda la destacada contribución que la UNED viene haciendo a la sociedad española al posibilitar la realización de estudios universitarios a un numeroso contingente de ciudadanos y esta labor no se ve reconocida por un nivel suficiente de aportación de recursos públicos destinados a su financiación. Respecto a este punto podemos realizar los siguientes análisis:

- El estudio de la relación entre fuentes de financiación propias y ajenas de los presupuestos de los últimos años, muestra que la Universidad se ha

visto perjudicada por una cada vez menor aportación en términos relativos de recursos del Estado respecto de los fondos generados por la propia Universidad, siendo en la actualidad, sin género de dudas, la Universidad española que presenta un *ratio* más desfavorable en este sentido. Igualmente, el *ratio* representativo de los recursos aportados por el Estado respecto al número de alumnos de enseñanzas regladas se sitúa en torno a 34.000 ptas. por alumno, muy inferior a la media de Universidades que se cifra en más de 250.000 ptas., la subvención por alumno/año.

- La evolución del *ratio* coste personal/subvención MEC para gastos corrientes, en el conjunto de ejercicios económicos analizados, muestra la disminución producida en el índice de participación del Ministerio respecto del importe del Capítulo 1 de la Universidad y ello, necesariamente, implica un gran esfuerzo presupuestario para que la Universidad pueda financiar un porcentaje cada vez mayor de sus costes de personal, además de repercutir negativamente en otros aspectos, como el de la calidad de la enseñanza o el de la financiación de proyectos de investigación. La aportación ministerial apenas cubre el 60% de las nóminas del personal de la UNED, cuando la media para otras Universidades se encuentra en el entorno del 85%.
- En el ejercicio de 1992 la Universidad aprobó un Plan de Inversiones en Infraestructura para el período 1992-1995 que suponía básicamente la construcción de tres edificios para las Facultades de Psicología, Económicas y Empresariales y Biblioteca.
- En mayo de 1992 se suscribió un Convenio de Colaboración MEC-UNED sobre Obras Descentralizadas en el que se acordó la financiación del citado Plan de Inversiones según un calendario anual. Se estableció en el Convenio que la Universidad anticiparía las cantidades precisas (que han supuesto un desembolso de 2.709 millones de pesetas), cuya devolución había comprometido por escrito el MEC durante tres anualidades (1995, 1996 y 1997) y que a finales del curso 1997/98, aún no se ha comenzado a hacer efectiva.
- La implantación de la Red Básica de Centros Asociados de la UNED, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 1317/1995, y el creciente aumento de necesidades del resto de los Centros Asociados, requiere un importantísimo esfuerzo financiero que resulta difícil asumir para los actuales recursos de la UNED.

Dada esta situación financiera, la UNED postula para los próximos años la necesidad de que por parte del MEC deberá ampliarse cuanto antes la subvención nominativa a la UNED, en la que pueda completarse el aumento de su techo de plantilla. Por otra parte se viene haciendo vital el cumplimiento del compromiso asumido por el MEC de resarcir los anticipos que la UNED ha venido efectuando para obras de infraestructura.

8. EL MODELO DE GESTIÓN

Las singulares características de la UNED que la diferencian de las demás Universidades, exigen de su Gerencia las funciones propias que desarrollaría en otra Universidad, más aquellas que requiere el modelo de la UNED. Los rasgos fundamentales que condicionan un modelo gerencial distinto del de las Universidades presenciales son, en líneas generales, los siguientes:

- Dispersión geográfica del alumnado, que exige en los procesos de matriculación procedimientos diferentes, así como en la información que ha de facilitarse a los alumnos, por lo que el Área de Comunicaciones viene a desempeñar un papel relevante en lo que concierne a la información escrita, telefónica e informática.
- El carácter esencial del material didáctico en la UNED, que demanda la creación de un modelo específico para la producción y distribución del mismo.
- * Las diferentes funciones docentes con respecto al modelo convencional precisan de planteamientos administrativos y de infraestructura también diferentes.
- La existencia de una creciente actividad de los programas de enseñanzas no regladas a distancia que implican la necesidad de un modelo de gestión, que en muchas de sus vertientes ha de ser específico para dichas actividades.
- La incorporación de nuevas tecnologías para los servicios administrativos de Sede Central y Centros Asociados, y sobre todo, para la comunicación entre los profesores y los alumnos reclama una especificidad de gestión, también singular.

Toda la acción de la Gerencia se apoya en diferentes modelos de gestión que muy resumidamente presentamos:

- *Gestión de recursos humanos.* Con las tareas básicas de: disponer de bases de datos informatizadas de la totalidad de recursos; actualizar automáticamente el complejo organigrama de la Universidad en lo que se refiere a dotaciones, necesidades y funciones; elaborar los planes de formación de estos recursos; analizar y evaluar continuamente el funcionamiento de los servicios; atender a las previsiones legales sobre Seguridad y Salud Laboral; adecuar los procedimientos de selección y reconversión en función de nuevas demandas.
- *Gestión económica.* Mediante este modelo, se desarrollan las siguientes funciones: normalizar y simplificar los procedimientos económico-administrativos; adecuar el funcionamiento de los controles de calidad documental; interrelacionar la tesorería central con las unidades descentralizadas; desarrollar una contabilidad presupuestaria y financiera en tiempo real; gestionar correctamente el inventario.
- *Gestión de alumnos.* Las tareas más destacadas de este modelo son: gestión de las matrículas en todas sus fases; archivo y documentación

informatizada; mantenimiento y actualización de las bases de datos del alumnado; normalización de procedimientos y documentación; soporte directo a la docencia e investigación. De este modelo surgen, a su vez, dos submodelos con las siguientes tareas:

- *Gestión de la información*: funcionamiento correcto de los canales de información; difusión de la información oral y escrita; potenciación de boletines, impresos informativos... y su difusión; análisis de tiempos de espera y optimización en la información presencial, telefónica y por tecnologías avanzadas.
- *Gestión de material didáctico*: producción y distribución de material didáctico; interrelación óptima entre unidades administrativas responsables de fases del proceso de gestión de material didáctico; informatización de la gestión de almacenes, stocks, ventas...
- *Gestión informática y de comunicaciones*. Con las siguientes tareas: actividades de mantenimiento de *hardware* y *software*; desarrollo de nuevas aplicaciones; análisis y diseño de redes e infraestructuras; seguridad informática.
- *Otros cometidos de la Gerencia*: gestión de ayudas al estudio; colaboración en la organización de actos académicos y culturales; organización del registro y archivo de la Universidad; gestión de actividades deportivas y acción social; actividades de coordinación con los Centros Asociados; etc.

Mirando al siglo venidero, la Gerencia de la UNED, ha de comprometerse de forma integrada a abordar su específico Plan de Calidad, en el que la formación permanente del personal de administración y servicios, la incorporación de avances tecnológicos, el diseño de procesos adecuados y el ajuste de los recursos escasos a los fines a alcanzar, determinen un modelo de gestión eficaz y competitivo.

9. LA UNED EN EL CONTEXTO NACIONAL

Ya hemos indicado que, por su estructura académica y por su organización interna, la UNED es una más de entre las Universidades públicas españolas. Sus titulaciones son las mismas y gozan de idéntica validez; su profesorado pertenece a los mismos cuerpos docentes universitarios; y en su organización y actualización se rige por la misma legislación y normativa de carácter general.

Sin embargo, y en virtud de su propio carácter, esta Universidad presenta unos rasgos específicos y propios que la individualizan en el conjunto de las Universidades españolas, y que son el resultado directo de su ámbito nacional y de su amplia proyección social. Como quedó dicho, la UNED es la única Universidad española que opera en todo el territorio del Estado. Por ello, pensamos que es la Universidad que más impacto produce en toda la sociedad española porque en su empeño está el de ser una Universidad de y para todos los españoles, cualquiera que sea su lugar de nacimiento y residencia.

La proyección académica y de servicios queda reflejada en el número de alumnos matriculados en ella, procedentes de todas la Comunidades Autónomas. Sirva de ejemplo la siguiente tabla que muestra la procedencia de los alumnos de carreras ordinarias más los del Curso de Acceso para Mayores de 25 años matriculados en el curso académico 1996/97.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	N1 ALUMNOS
Andalucía	14.536
Aragón	5.360
Asturias	3.509
Baleares	2.078
Canarias	4.664
Cantabria	1.532
Castilla-León	8.474
Castilla-La Mancha	5.853
Cataluña	16.059
Comunidad Valenciana	9.756
Extremadura	2.618
Galicia	8.471
Madrid	40.993
Murcia	2.493
Navarra	2.649
País Vasco	5.931
Rioja	1.213
Ceuta	322
Melilla	397
Extranjero	1.810
TOTAL	138.718

Algunos alumnos de Ceuta y Melilla están incluidos en la Comunidad Autónoma Andaluza.

10. LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNED

En el ámbito internacional, la UNED desarrolla su actividad en un doble plano, docente e institucional. Desde el punto de vista docente, con el fin de facilitar el acceso a la enseñanza superior a los numerosos españoles que residen en el extranjero, esta Universidad, en estrecha colaboración con el Instituto Español de Emigración, desarrolla su actividad a través de sus Centros de Apoyo de París, Londres, Bruselas, Ginebra, Bonn, Caracas, Rosario, Méjico y Sao Paulo. En estos Centros, el estudiante encuentra el necesario apoyo académico y

administrativo, y en ellos puede también realizar sus exámenes. Así mismo, se celebran exámenes en las ciudades de Roma, Nueva York y Tokio.

En el plano institucional, la UNED es miembro de pleno derecho de las más importantes asociaciones internacionales de Universidades, como la *Asociación Internacional de Universidades (AIU)* o la *Conferencia Permanente de Rectores de Universidades Europeas (CRE)*. En el marco más concreto de la enseñanza a distancia, pertenece a la *Asociación Europea de Universidades a Distancia (EADTU)*, al *Consejo Internacional de Educación a Distancia (ICDE)* y a la *Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD)*, cuya Secretaría Permanente tiene su sede en esta Universidad.

Un impacto de carácter científico lo va a generar de cara a los próximos años la recién nacida *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*, editada por la UNED y AIESAD, heredera de la antigua *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (RIESAD)*. Esta revista tiene vocación de ser el más importante vehículo escrito en lengua española para la difusión de trabajos de carácter científico, experiencias, convocatorias e información bibliográfica dentro del ámbito de la enseñanza-aprendizaje abiertos y a distancia.

Aunque esta Universidad es joven, veinticinco años, son ya dieciséis los años consecutivos que se viene organizando el *Curso Iberoamericano de Educación a Distancia* que, desde 1997 se ha abierto a otros países del globo, así el año 1998 se celebra su *XVI Edición*, a la vez *II Edición Internacional*. Durante los meses de octubre y noviembre de cada año vienen acudiendo al curso, representantes de los diversos países iberoamericanos (ahora también de otras partes del mundo). La mayor parte de instituciones iberoamericanas de educación a distancia y los órganos de las administraciones públicas responsables de esta modalidad educativa de los países de Latinoamérica, cuentan con personas que han sido formadas por la UNED en alguna de las ediciones citadas.

Como ya se hizo mención en otro apartado del presente trabajo, son muy numerosos los proyectos de investigación que desde hace años desarrollan diferentes Departamentos y profesores de esta Universidad, dentro del marco de los proyectos subvencionados por los diferentes programas de la Unión Europea. En el ámbito europeo ya se citó la atención preferente que presta nuestra Universidad al contar con: el *Centro de Gestión de Proyectos Europeos de Investigación*, la *Oficina de Programas Europeos de Investigación* y el *Centro de Documentación Europeo*.

Así mismo, ya mencionamos la interminable lista de convenios firmados con Universidades de todo el mundo. Con las Iberoamericanas, sobre todo, para acciones de intercambio de investigadores y formación de los futuros doctores de aquellas Universidades.

La UNED cuenta en la actualidad con el reconocimiento de la UNESCO en dos áreas propias de sus líneas de investigación. En efecto, la UNESCO ha dotado a

esta Universidad de dos Cátedras UNESCO, la primera en educación Ambiental y la segunda en Educación a Distancia. La proyección internacional de estas dos líneas de trabajo en nuestra Universidad, es muy considerable.

NOTA FINAL

Este trabajo ha sido elaborado apoyándonos en cuatro líneas:

- a) Orientaciones generales para su estructura, emanadas del Coordinador de la publicación, Dr. Gonzalo Vázquez.
- b) Tarea de indagación documental complementada con entrevistas realizadas a las autoridades académicas del Equipo de Gobierno de la UNED.
- c) Utilización de textos, ideas, datos o argumentos aportados desde diferentes Vicerrectorados en los siguientes números de la Revista ***A Distancia*** de la UNED:
 - *A Distancia*, Primavera de 1996. Vicerrectorado de Investigación (Vicerrector Dr. Santiago Sánchez González).
 - *A Distancia*, Otoño de 1996. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Vicerrector Dr. Ramón Pérez Juste).
 - *A Distancia*, Primavera de 1997. Vicerrectorado de Asuntos Económicos y de Gerencia (Vicerrector Dr. Carlos Rodrigo Illera; Gerente Dña. Carmen Blanco González).
 - *A Distancia*, Otoño de 1997. Vicerrectorado de Coordinación (Vicerrector Dr. Antonio López Peinado).
 - *A Distancia*, Otoño de 1997. Vicerrectorado de Metodología, Medios y Tecnología (Vicerrectora Dra. Julia Butiñá Jiménez).
- d) Publicaciones del propio autor de este trabajo:
 - García Aretio, L. (1995). "Decisiones políticas para la creación y consolidación de una Universidad singular: la UNED". *V Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación "Política y educación"*. Barcelona: Universidad Autónoma, pp. 373-380.
 - García Aretio, L. (1994). *Educación a distancia hoy*. Madrid: UNED, 645 pp.
 - García Aretio, L. (1996). *La educación a distancia y la UNED*. Madrid: UNED, 532 pp.
 - García Aretio, L. (Coord.) (1997). *Investigar para mejorar la calidad de la Universidad. Estudios sobre la UNED*. Madrid: UNED, 607 pp.